



Decreto de Presidente nº 7/2016 por el que se dispone el nombramiento de D. Manuel Prado Cala como Juez de Disciplina de la F.A.N.

D. Juan José Méndez González, como Presidente electo de la Federación Andaluza de Natación en la Asamblea General celebrada el 24 de abril de 2016 y ratificada en el Acta nº 14 de la Comisión Electoral Federativa de 2 de mayo de 2016; y en virtud de lo establecido en el Título V de los Estatutos de la Federación:

*Procedo al nombramiento de D. Manuel Prado Cala, con DNI nº XX.XXX.X26-T como **Juez de Disciplina** de la Federación Andaluza de Natación.*

Lo que firmo en Sevilla a 21 de noviembre de 2016.

